

OFICIO N° 19042-CCI-OSC-2019

Quito D.M., 24 JUL. 2019

Economista  
Silvana Vallejo  
DIRECTORA GENERAL  
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
Presente.-

**ASUNTO: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA**

De mi consideración:

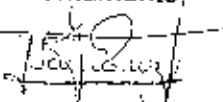
La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP PETROECUADOR en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

<b>Objeto:</b>	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL INTERNO PARA INSTALACIONES DE REFINACIÓN
<b>Código de proceso en SERCOP:</b>	SIE-EPP-2017996-19
<b>Código CPC (nivel 5):</b>	83569 que corresponde a "OTROS SERVICIOS DE ENSAYO Y ANALISIS TÉCNICOS"
<b>Plazo:</b>	2 años (730 días), contado a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.
<b>Tipo de procedimiento de contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica.

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Es importante señalar que la fecha estimada de publicación de este procedimiento considerará los 5 días término desde la publicación de este aviso en la página institucional del SERCOP, conforme lo establecido en la guía.

Atentamente,

  
Ing. Nadya G. Ruiz  
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ENC.



C.I. 0400993234  
Correo electrónico: [Nadya.Ruiz@epetroecuador.ec](mailto:Nadya.Ruiz@epetroecuador.ec)  
Telf. 395-4000 ext. 17200

Elaborado por: CORREA CRUZ EDWIN PAUL  
Revisado por: DE LA VEGA VELASQUEZ SONIA ANGELICA  
Aprobado por: LOAYZA LOPEZ WILMA SAMANTHA  
Fecha Elaboración: 18/07/2019  
N. Trámite Interno: 01236859



## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

EP PETROECUADOR en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA," expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

### ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP PETROECUADOR
<b>RUC:</b>	1768153530001
<b>DIRECCIÓN:</b>	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Alpallana (E8-30) y Avenida Diego de Almagro, edificio Plaza Lavi.
<b>CONTACTO:</b>	Correo Electrónico: edwinp.correa@eppetroecuador.ec Teléfono: 593-3942000 Extensión: 10653 (Edwin Correa - Funcionario encargado del procedimiento)
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

### DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL INTERNO PARA INSTALACIONES DE REFINACIÓN
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-EPP-2017996-19
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	No visible
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Tres Camionetas 4x2 cilindraje mínimo 2000, tres trenes isocinético, con bomba de muestreo, manómetros, contador de tiempo, conexión umbilical de energía, conexión de temperatura, conexión de termopar, conexión pitot de entrada, cuatro equipos medidor de gases de combustión, tipo Testo modelo 350 o superior, con sensores intercambiables precalibrados con control de temperatura, con sistema de dilución de muestras CO. Las estaciones de monitoreo activo deben incluir: aislamiento térmico, panel eléctrico, dispositivos de seguridad, estabilizador de voltaje, cargador de batería, sistema de APS con capacidad para al menos seis horas de reserva, sistema de iluminación, sistema eléctrico de toma de tierra, conector de electricidad externo y sistema acondicionador de aire (temperatura y

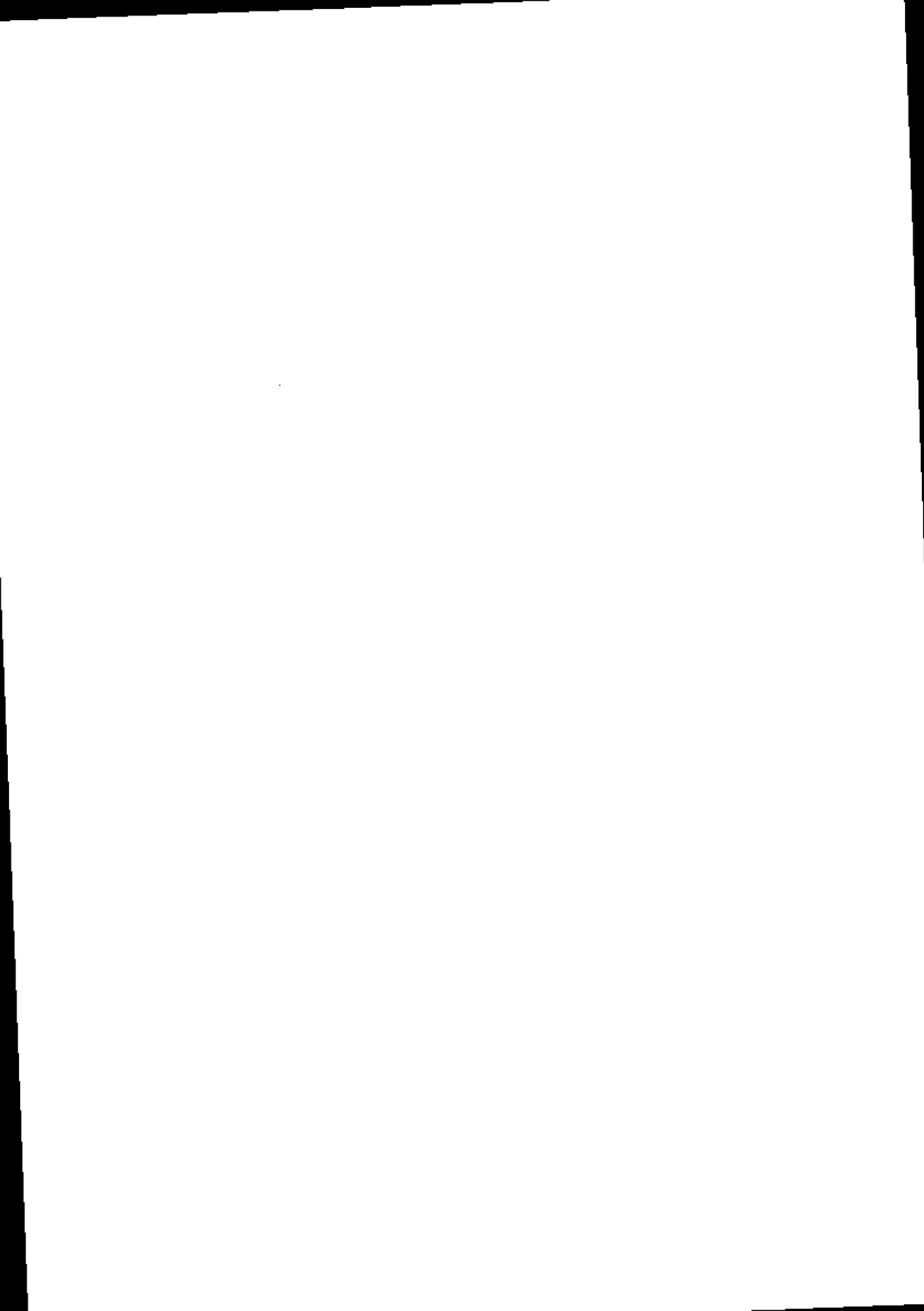
	<p>humedad). Con sistemas de calibración y auto calibración, se verificara los certificados trazables de acuerdo a ISO 17025. Las estaciones de monitoreo activo deberán estar equipadas con los instrumentos necesarios para medir de forma simultánea: CO, SO2, NO, NO2, O3, PM10, PM2.5, una estación meteorológica deberán contar con sensores de tipo industrial para los parámetros que a continuación se detallan: Velocidad del viento, dirección del viento, temperatura ambiental, humedad relativa ambiente, presión atmosférica, pluviosidad, radiación solar, UV, tres sonómetros tipo 1 con certificado trazable de acuerdo a la ISO 17025, dos medidores de campos electromagnéticos con calibración la ISO 17025, tres anemómetros, tres GPS (navegadores), un GC para medición de COVs (GC-MS o GC-FID), un HPLC o GC-FID para medición de HAPs en resinas, Movilización para toma de muestras en mar, un fotómetro UV-VIS, dos pH/CE metro con compensación de temperatura, una estufa que cubra el rango de 105 °C para determinación de sólidos totales, una incubadora en el rango de 30 a 44,5 °C, una alanza analítica 0,0001 g, un GC-FID para medición de TPH con inyección automática, un espectrofotómetro Infrarrojo (*) para medición de TPH con Transformadas de Fourier, un AA o ICP (**) para medición de metales con autosampler, un HPLC (detector fluorescencia y/o DAD) o GC-FID (***) para medición de HAPs.</p>
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	El pago se realizará de manera mensual con la planilla aceptada y suscrita en conjunto con el informe del Supervisor del Contrato en el formato establecido por la EP PETROECUADOR en sus procedimientos, este informe será aprobado por el Administrador del Contrato en un informe similar dirigido al ordenador de gasto y a la Subgerencia de SSA.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	2 años (730 días), contado a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	Subasta Inversa Electrónica.
<b>COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:</b>	En caso de ser necesario.
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA:</b>	Sí comprenderá Subasta Electrónica.
<b>FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	La oferta se presentará de forma física en la Jefatura de Contratos, ubicada en: País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Alpallana (E8-30) y Avenida Diego de Almagro, edificio Plaza Lavi, 6to piso; y, de forma electrónica a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado. El precio de la misma siempre deberá subirse a través del SOCE, hasta la fecha que se cierre el plazo para la presentación de la oferta.

<b>FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial de Contratación del Estado.
<b>IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La oferta deberá ser presentada en español.
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación pública.
<b>Código CPC:</b>	83569 que corresponde a "SERVICIOS DE ENSAYO Y ANALISIS TECNICOS DE CARACTER TÉCNICO O CIENTÍFICO QUE NO MODIFIQUEN EL ASPECTO DEL OBJETO ENSAYADO"

Quito, D.M. 24 JUL 2019

  
 Ing. Nadya Ruiz J. LOGÍSTICA Y  
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ENC.  
 EP PETROECUADOR







CONTRATACIÓN PÚBLICA



FORMATO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

7.1. 21. Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su remitente o destino, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre íntegra y completa, incluyendo anexos.
2. La correspondencia recibida, se abrirá para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.
3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al destinatario, salvo que exista alguna indicación contraria.
4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	NUY A KUIZ
Cargo:	SUGERENCIA DE GESTIÓN
Entidad:	SPPE PROEQUILIBRIO
Fecha de emisión de documento:	24/07/2019
Número de oficio si lo tuviere:	079049000056
Fecha de recepción:	24/07/2019
Asunto:	AVISO DE CONTRATACIÓN
Descripción de anexos:	4
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que sean necesarios y correo electrónico.	

